



**VICERRECTORÍA DE DOCENCIA
CENTRO DE EVALUACIÓN ACADÉMICA
Cuestionario de Evaluación Docente
Población JEFATURA**



El Centro de Evaluación Académica está realizando una evaluación del desempeño docente que consiste en la aplicación de tres tipos de instrumentos. Uno de ellos es respondido por el estudiantado matriculado con el/la docente por evaluar. Otro es completado por el/la docente. El tercero es éste, dirigido a usted en su calidad de director(a) o de decano(a), con el fin de completar y contrastar información. Si no cuenta con la información suficiente, puede asesorarse con quien corresponda: Director/a de Departamento, Coordinador/a de Sección, Coordinador/a de Cátedra, entre otros.

Este instrumento está basado en la Normativa Universitaria (1) en lo relativo a los deberes de las jefaturas con respecto al personal docente a su cargo.

Muchas gracias por su participación

I. INFORMACION GENERAL

Nombre de la Unidad Académica:

Cargo que usted desempeña:

Nombre del profesor/a que se evalúa:

Favor escriba el ciclo lectivo con el siguiente formato: (0-00)

Código de Profesor(a)(Para uso del CEA)

Ciclo lectivo:

Por favor llene totalmente el círculo correspondiente a su respuesta. Use sólo bolígrafo azul o negro.

EVALUACION DOCENTE

A continuación se lista una serie de aspectos sobre el desempeño del profesor o profesora en los cursos que imparte este ciclo lectivo. Califique cada uno de ellos con una nota 1 a 5, donde 1 es la nota más baja y 5 la más alta. Utilice la casilla **No aplica** cuando el aspecto no sea pertinente o usted no tenga suficiente información para responder.

Aclaratoria: La palabra "**curso**" se refiere a los cursos a cargo de la persona evaluada este ciclo lectivo. En este caso de tener a cargo más de un curso, considérese un criterio general para responder.

(1) RRDP: Reglamento de Régimen Disciplinario del Personal Académico
RRAE: Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.
Resolución VD 6675-99 de la Vicerrectoría de Docencia.
Reglamento de Régimen Académico Docente.

El profesor o profesora	No aplica	1	2	3	4	5
17. Cumple con las órdenes, instrucciones o circulares del/la superior/a jerárquico/a inmediato/a, emitidas dentro de su ámbito de competencia (Art. 5, inciso d, RRDPA)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
18. Implementa mejoras a su curso a partir de que logra identificar las fortalezas y debilidades del mismo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
19. Durante el desarrollo de actividades académicas e institucionales, respeta la integridad física o psicológica y la libertad de cualquier persona (Art. 7, inciso d, RRDPA)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
20. Actúa con equidad de género, etnia, credo religioso o ideología (Art. 6, inciso l, RRDPA)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
21. Respeta los derechos del estudiantado, según se estipula en los diferentes reglamentos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
22. Cumple con sus obligaciones y responsabilidades inherentes como profesor/a consejero/a (Art. 5, inciso f, RRDPA y Art. 8, RRAE)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

El general, el profesor o profesora	No aplica	Sí	No
23. Antes de que transcurrieran las dos primeras semanas de este ciclo lectivo, ¿entregó a la secretaría de la Unidad Académica una copia del programa del curso que tendría a cargo este semestre? (Art. 15, RRAE)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
24. ¿Entrega a la Secretaría de la Unidad Académica las calificaciones finales, en el período que indica el calendario universitario?(Art. 29, RRAE)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

25. En resumen, utilizando una escala de 1 al 10, donde 1 es la nota más baja y 10 la más alta, ¿qué nota le pondría a la labor académica desarrollada por esta persona en cuanto al ejercicio de la docencia? (Reglamento Régimen Académico Docente, Art. 45).
(Rellene solamente un círculo.)

<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 5	<input type="radio"/> 6	<input type="radio"/> 7	<input type="radio"/> 8	<input type="radio"/> 9	<input type="radio"/> 10
-------------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------	--------------------------

Firma

¡Muchas gracias por su colaboración!